

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.
 REDACCIÓN
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACIÓN:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 23 DE JUNIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

SE RINDIERON A SUS ODIOS.

Infecunda por demás fué la tarea de las Cortes que se hallan condenadas á muerte inmediata.

Nada hicieron de provecho sino que, entregadas por completo á la ingrata tarea de dirimir personales contiendas y á traducir en votos la enemiga de unos y otros personajes de la situación conservadora, retrasaron en más de dos años la tarea inicial de la regeneración de España, y pocas veces habrá podido lamentar el país, con más razón que al presente, una infelicidad tan censurable como escandalosa.

Cinco ministerios devorados en el plazo de dos años y algunas crisis parciales fueron el fruto de unas tareas cuyo recuerdo quedará en España durante mucho tiempo como ejemplo maldito de merecida execración.

Ni aún la tarea de aprobar los presupuestos pudo ser grata á los diputados de la mayoría y aún siguen rigiendo los de 1904, no obstante la necesidad sentida por el país de que las leyes económicas se modifiquen aligerando los escandalosos tributos que matan la industria y el comercio arruinando á la agricultura.

Escándalos monumentales surgieron en ocasiones distintas y, dotados los diputados de una tendencia suicida, acabaron por morir tras una escisión violenta en la que palpitaban odios y rencores jamás conocidos en el parlamento español.

Las oposiciones jamás se mostraron tan tolerantes como en los últimos años; cual si hubieran olvidado la importancia de su misión, ni provocaron ruidosos debates, ni llevaron la lucha al terreno en que se colocaron durante las etapas de gobierno del gran Cánovas y el inolvidable Sagasta y, no obstante,

los hijos del caciquismo sucumbieron y un pleito de familia, pequeño, insignificante, hijo del odio y del rencor y mantenido al calor de aspiraciones esencialmente personales dió al traste con una mayoría, discolorada, heterogénea, incapaz de nada útil y abonada materia para lo perjudicial y lo pequeño.

La última jornada, la que descompuso por completo al partido conservador haciéndole trizas, no tendrá ejemplo en los parlamentos españoles, pero, ha venido á dar la razón á los que consideraron la situación que acaba de morir como un enorme conglomerado por miedo á la pérdida del poder, habiendo llegado en los últimos meses á tal grado de exacerbación la pasión del odio, que no fué bastante para acallar sus exigencias ni aún el instinto de conservación que á veces hace milagros.

La historia que juzgará en su día de los hechos, con serena é imparcial independencia atribuirá á las Cortes, próximas á disolverse, la nota de incapaz para el bien público y la de rémora escandalosa para la prosperidad de la nación, condensando su labor como una de las más funestas que pudieran realizar los que se llamaron representantes del país y lo fueron solo de más ó menos ilustres personalidades cuya satánica soberbia se pospuso al interés público haciendo que los diputados dirimiran cuestiones personales en tanto aumentaban las agonías de la patria.

No mueren las actuales Cortes, destrozadas por violenta oposición, ni gastadas por la continuada labor legislativa, mueren en manos del odio y entregadas por completo á la tarea ingrata de buscar jefe á un partido á quien la muerte de Cánovas puso en peligro de desaparecer y la de Silvela en trance de inevitable disolución.

Las últimas sesiones se dieron á beneficio de Maura y en odio á Villaverde; llegó la crisis tras una campaña que mas enaltecíó al vencido que al vencedor y no cabe dudar que en la lucha de odios de última hora, supo el

ministerio de Villaverde caer de un modo digno y decoroso, dejando á su adversario la responsabilidad tremenda de la muerte del antiguo partido conservador.

Nos violentaba la decisión del señor Montero Ríos, de apelar á la actual mayoría para la resolución del problema económico pensando, que ello, pudiera llevar aparejados compromisos de cierta índole con los que tan mal uso hicieron del mandato que el país les confiara y celebramos de todas veras el empeño de disolver las Cortes empeño que deja al partido liberal una libertad de acción de que acaso hubiera carecido de otro modo y, teniendo presente lo que ocurre en esta provincia, acaso la mas castigada de España por los horrores del caciquismo, nos place la pronta disolución de un organismo inútil y la independencia de que habrán de gozar los liberales para dedicarse con fé y entusiasmo á dar cima á la grande y noble empresa de dar nueva orientación á la política, empujados por escitaciones de amor propio que serán tomadas en cuenta y no habrán de olvidarse fácilmente en las próximas luchas, que habrán de reñirse con verdadero tesón por parte de los adversarios ganosos de pelea.

Bien muertas están las Cortes actuales y si el partido liberal, fuerte y robusto, se inspira en sus gloriosas tradiciones, procurará estirpar de los distritos un caciquismo enervante, convertido en los últimos tiempos en tiranía inaguantable para todo espíritu levantado y toda conciencia libre.

Sometido todo á la influencia, va siendo hora de que la razón y la justicia se abran paso, estirpando de raíz vicios que son incompatibles con la prosperidad de los pueblos y con la tranquilidad de los ciudadanos asqueados de ver como se encumbran las nulidades y se protegen los más extraños abusos.

El odio mató á las Cortes: bien muertas están!

CRÓNICA.

El sol lucía con limpidez, como queriendo adornar á la naturaleza para servir de marco adecuado donde había de encerrarse un cuadro lleno de poesía, repleto de sublimidades.

Las casas ostentaban coloreadas colgaduras; las mujeres del pueblo mostraban una sonrisa de satisfacción incalculable producida por el recuerdo de la fiesta que la Iglesia conmemoraba, pues es sabido que las mujeres en la tierra castellana aman la tradición con un fervor profundo, mayor aún que el que posee la virgencita de quince años y rubia cabellera al apuesto galán que por primera vez ha dejado escuchar á sus oídos esas palabras sublimes de amor que son el en-

canto, no ya de la mitad del género humano, sino de la humanidad entera, porque todos tendemos al amor de modo irresistible, pues es innegable que el hombre es un ser amante por naturaleza.

El día era grande: me lo decía todo lo que mi vista veía, y me lo decían todas las emociones que mi corazón experimentaba.

Las tropas formaban en nuestra Plaza de la Constitución, luciendo su limpio armamento, y llevando el uniforme con esa distinción y esa elegancia tan característica del soldado español, que le distingue de todos los demás.

Las campanas con acompasado movimiento lanzaban al aire alegres tañidos, como queriendo hacer llegar sus sonoras ondas hasta las regiones celestiales para testimoniar el fervor que la criatura siente hacia el Creador; y los cánticos de las Iglesias, al mismo tiempo que daban solemnidad al acto, testimoniaban también la grandeza y la alegría del día.

Comenzó la procesión á recorrer su triunfal camino, cuando las bandas de música y las trompetas impresionaban nuestros oídos con los acordes serios, graves, sublimes de la Marcha Real.

A un lado y á otro se veían filas de devotos, mejor diría de creyentes que formaban el cortejo, luego marchaban las comisiones, ostentando muchos de los comisionados vistosos uniformes y honrosas condecoraciones, y después venía el Carro triunfante donde en magnífica custodia iba encerrado el Cuerpo de Cristo, de Aquél que vino al mundo á predicar el amor, la caridad y la fraternidad; de Aquél que siendo Dios se hizo hombre para regenerar á la humanidad prostituida, encanagada y engolfada en la vida del vicio y del odio; de Aquél cuyas doctrinas eran las de dirimir todas las cuestiones entre los hombres solo por el amor; de Aquél que mandó envainar la espada á Pedro; de Aquél que murió crucificado entre lanzas....

Y todas estas reflexiones surgían en mi imaginación cuando veía dando guardia de honor al Santísimo á unos cuantos jóvenes esperanza de la patria y representación genuina de la nueva generación del ejército español, y esto me parecía contradictorio, me parecía antagónico y sin embargo no lo era, y á pesar de esto no lo es....

Pero desfilaba la tropa al son de un alegre pasodoble, las mujeres en los balcones sonreían con satisfacción profunda al paso de aquella que recordaba á un ejército lleno de gloria; la juventud del ejército, la esperanza de la patria marchaba con marcialidad y con alegría, llevando la bandera roja y gualda, emblema sublime de esta nación heroica, cuyo emblema se había rendido hacía pocos momentos ante el Santísimo, pero con una ma-

Folleton de EL DEFENSOR (101)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR
 Julio Mary.

(=)

de un soldado francés, y siguió su camino, inclinándose para mirar al suelo, que estaba cubierto de cadáveres franceses y prusianos, confundidos unos con otros. Habían sorprendido y derrotado á la compañía franca.

Al ocurrirle esta idea, frío sudor humedeció la frente de Sansón.

¿Y Juan Marcos?—murmuró con angustia. ¿Habrán matado á Juan Marcos?

Empezó entonces una triste caminata por entre las hileras de muertos tendidos en el suelo y abandonados en medio de la obscuridad y del misterioso silencio del bosque. El sudor humedecía sus manos, respiraba con anhelo y con el cuerpo encorvado inclinábase de vez en cuando.

Con mano temblorosa inspeccionó aquellos cadáveres, levantándolos y acercando á

la suya sus caras ya verdosas y descompuestas por la muerte, y cada vez que un cadáver se le escapaba de las manos y caía como una masa inerte sobre el ensangrentado césped, murmuraba con voz sorda:

—No es Juan Marcos! ¡No es él! Llamóle en voz baja, y siguió su exploración en medio de las tinieblas del bosque.

—Juan Marcos, respóndeme si es que estás ahí! ¡Juan Marcos contesta!

Eran muy numerosos los cadáveres, y al verlo se dijo:

—A la cuenta Cerledot se dejó copar, á pesar de ser tan listo.

Así debió ser; pero á juzgar por los montones de cadáveres que yacían sobre la amarillenta hojarasca, había vendido cara su vida.

La luna, como si hubiese deseado auxiliar á Sansón en sus pesquisas, apareció lentamente tras las nubes empujadas por el viento, é iluminó con su luz plateada las cimas de los árboles, y la luz dividiéndose entre las ramas de éstos y entrecortada por sombras, llegó hasta el suelo, y entonces pudo ver Sansón una cosa que pasara desapercibida antes para él; había muchos sitios en que la hojarasca había perdido el matiz amarillento del otoño, para adornarse con el color de la vid silvestre; el rojo sangriento.

En ninguna parte, y buscó en todas con mucho detenimiento, halló el cadáver de Juan Marcos, y dominado por la más cruel de las incertidumbres, preguntó:

—¿Habrá logrado escapar con vida, ó bien cayó prisionero y está en poder de los prusianos?

Decidió llegar hasta el caserío de Ardelet, que no se hallaba muy lejos de allí, en donde podría informarse, y quizás le darían algunos informes; pero se detuvo de pronto al oír unos gemidos, unas quejas tan débiles, que más bien parecían suspiros, y que procedían del matorral situado al otro lado del bosque, que aún no había explorado.

Dirigióse precipitadamente hacia aquel sitio, haciendo el menor ruido posible, porque no sabía si los prusianos habían evacuado ó no el bosque, ó si en éste quedaba algún destacamento suelto.

Se paró y se puso á escuchar esperando á que se renovasen los lamentos, y en efecto, al poco rato los oyó otra vez.

Dió unos cuantos pasos y descubrió un cadáver é inclinándose le cogió entre sus brazos y lo llevó al borde del claro, y por muy cansado que estuviese después de la caminata de la noche anterior; y debilitado por la pérdida de la sangre que manó su herida y por las

fatigas de un día de combate, empezado á las nueve de la mañana y terminado en Orleans, en la plaza de Martroi, á las siete de la noche, por muy cansado que estuviera, repetimos, lo olvidó todo Sansón y sacó fuerzas de la ardiente fiebre de angustia que le consumía, haciéndole sufrir de una manera horrosa.

Y el herido que llevaba en sus brazos y sobre el que se inclinó con afán, no era Juan Marcos!

Era el capitán Cordelot, que tenía todo el uniforme cubierto de sangre y el cuerpo atravesado por tres ó cuatro balazos.

El capote tenía hecho pedazos, lo mismo que si hubiese sostenido una lucha desesperada y cuerpo á cuerpo, prefiriendo morir antes que caer prisionero, y sin embargo, vivía aún y él fué quien lanzó los gemidos que oyera poco antes Sansón.

—Si tuviese la suerte de conseguir que recobrase el sentido y devolviera un poco de fuerzas, tal vez me facilitaría noticias á cerca de Juan Marcos—se dijo Sansón.

Dejó al veterano capitán en el suelo, apoyándolo en un árbol, y sacando su cantimplora, intentó echarle gotas de los apretados dientes, unas cuantas gotas de aguardiente. Le

CUENTOS DE TOCADOR

Segunda batalla

Al distinguido escritor y cariñoso amigo Sullivan.

Al poco tiempo de haberse firmado con un bello el tratado de Paz, cuya única cláusula era «todas las mujeres literarias serán morenas» la prensa empezó a publicar artículos crueles para Ernesto.

Los críticos acusaban todos al célebre cuentista de la misma falta: «No busqueis—decía uno de ellos—en los escritos de Ernesto aquellas mujeres ideales, de ojos azules, de mirar inocente, tranquilo, todo ingenuidad y dulzura, porque aquellas divinas rubias huyeron para siempre de su pluma con la fecundidad literaria de su autor. Ernesto es un escritor agotado; por eso, todos sus tipos de mujer son iguales, con los mismos encantos, con idénticos atractivos; todas mujeres meridionales, Venus paganas, que aman con arrebatos enloquecedores, con amor triunfante, pero que no saben sentir los amores plácidos y tranquilos de los ángeles, con cuyas descripciones soberanas, nos remontábamos en alas del más puro romanticismo a las serenas esferas del ideal. Ernesto está agotado, retirase de escribir, sinó quiere borrar con sus futuros escritos el grato recuerdo que deja con sus pasados cuentos.»

Le amargaron tanto aquellas críticas al sometido Ernesto, que durante algunas horas, rubias y morenas rieron en su imaginación sin igual batalla.

Por segunda vez vencieron las morenas; no quiso faltar a lo que había ofrecido a su preciosa Concha: quiso mejor poder ofrecerle nueva prueba de inmenso amor sufriendo sin protesta las ajenas censuras.

Para satisfacción de su amor propio, Ernesto, penso buscar al crítico que tan duro le trataba y contarle la historia de sus morenas.

Antes de salir de casa en busca de aquel Sullivan, fué a despedirse, según costumbre, de su cecosa africana y a comunicarla lleno de gozo el objeto de su ausencia.

Al penetrar en el gabinete de Concha vió con asombro que ésta ocultaba precipitadamente la carta que escribía.

Ernesto, por primera vez en su vida, sintió la fiebre de los celos, cruzaron por su mente pensamientos de ira, idea de venganzas, el corazón latió con fuerza, la sangre inundó su cerebro y loco, desesperado, exigió a su mujer la entrega de aquel escrito en el que seguramente estaba la vergonzosa confesión de una falta.

Concha se resistió solo por capricho cuanto pudo; pero no hubo medio; la carta, después de no poco batallar, cayó en las manos de Ernesto, que nervioso y febril leyó lo siguiente, mientras Concha, desplomada en una butaca, lloraba su pena.

QUERIDA PILAR

Ha sido en mi poder tu cariñosa carta. En ella me preguntas como de costumbre si soy feliz. He de responderte que soy totalmente dichosa y que lo seré siempre, mientras no me falte el cariño de mi Ernesto.

Nada me importan hoy las calamidades y desgracias que puedan ocurrirme por que esto y segura de hallar en el amor de mi marido todos los consuelos que necesite y todas las fuerzas que me sean precisas.

Busca, cariñosa amiga, busca si quieres ser feliz, un marido como el mio que sea capaz de abandonar a todas las rubias, por tener contenta y satisfecha a su morena, por mas que es muy difícil encontrar otro Ernesto; yo, ya lo sabes, le quiero desde niña, él me quiso siempre y hoy me adora: para hablar de esto, ya lo sabes tambien; necesitaría mucho papel y mucho tiempo y hoy viene a comer con nosotros la hermana de Ernesto, y estoy muy ocupada.

Dentro de pocos dias pensamos trasladarnos a esa con el fin de pasar el verano: envia un recado a Maria, por si acaso no recibiera mi carta, para que todo lo tenga preparado.

Y como pronto podré hablarte con calma de mi Ernesto, que es muy bueno, y de mi felicidad, que es muy grande, dispénsame si hoy no te escribe mas tu amiga que te abraza,

CONCHA.

Quando terminó la lectura del anterior escrito arrepentido de sus celos, avergonzado de sus dudas sintió nacer en su alma, con el más sentido arrepentimiento por su falta, torrentes inmensos de cariño, de veneración y de respeto hacia aquella mujer singular que tanto le amaba calló de rodillas implorando perdón.

Ernesto fue perdonado tambien en esta ocasión; ¿qué mujer amando no perdonar a los pocos dias escribió al crítico estas palabras «Mis mujeres son siempre iguales porque son y serán siempre el retrato de mi esposa; soy de los que creen que cerrando las ventanas a la vanidad de la gloria es como entra la felicidad por la puerta.»

Ernesto fué un sometido, mas ¿quién lo duda? Sufrió las dulces tiranías de amor ¿es cierto? pero fué dichoso hallando mayor gozo en satisfacer los exigentes caprichos amorosos de su Concha, que en dar literaria forma a las ideales rubias de su romántica imaginación.

Hizo bien, de ese modo llegó a la aspiración suprema del hombre: a ser feliz ¡ojala que la mu-

se que inspiraba a Ernesto, no cambiase nunca el color de sus cabellos!

Lastima grande que las mujeres sean tan inconstantes y los hombres tan volubles y que por esta causa todos los que nos dedicamos a escribir no podamos tener siempre la misma protectora musa.

CARLOS SANTOS MADRONA.

INFORMACION de la Agencia Fabra

22 de Junio de 1905.

Hamburgo.—El rumor circulado en la Bolsa de Berlin relativo a la aparición de la peste en este puerto, está completamente desprovisto de fundamento.

Varsovia.—Ayer ha ocurrido una grave colisión entre la tropa y los socialistas. La multitud, compuesta de unas dos mil personas, fué detenida en la calle Legenrnik por un destacamento de cosacos, que intentó dispersar a los manifestantes. Estos en vez de obedecer, comenzaron a hacer fuego. Los cosacos cargaron. Han resultado dos personas muertas y 36 heridas, varias de ellas gravemente. En el distrito de Balny se han vuelto a reproducir los desórdenes. Los profesores han celebrado una reunión acordando volver a las clases cuando éstas se abran.—Únicamente darán lecciones si se lo permite hacerlo en lengua polonesa.

La Canea.—Los insurrectos han incendiado ayer el pueblo de Flatanio. Después tuvieron una escaramuza con un destacamento francés que iba acompañado de varios gendarmes. Se ignoran las pérdidas que han sufrido ambos contendientes.

Argel.—Ayer se ha celebrado una reunión entre patronos y cigarreras, acordando e terminar la huelga. Hoy reanudarán los trabajos.

No ha habido incidente alguno durante el curso de las últimas manifestaciones. La población ha recobrado su aspecto normal.

San Petersburgo.—El corresponsal del «Russ» en Gounthouline telegrafía que tres destacamentos japoneses avanzan hacia el Noroeste de la Corea.

San Petersburgo.—Telegrafian de Tokio al Slovo que un destacamento Japonés compuesto de 5000 hombres de infantería y varias piezas de artillería de campaña se extienden hacia Tchongtmgay.

Londres.—El Daily Telegraph inserta un despacho de su corresponsal en Tokio anunciando que un tercer cuerpo de ejército Japonés marcha el oeste rodeando Messane y las cercanías de Kenchen.

—Dicen de Tokio al «Daily Mail» que el frente del ejército japonés se extiende hasta Hengan, atravesando toda la frontera coreana hasta la Mongolia.

San Petersburgo.—El corresponsal de la «Nevoie Vremia» en Goun-Chon-Line continúa representando a los rusos en los telegramas que dirige a su periódico como animados de excelente espíritu y ocupando tan magnificas posiciones, que Rusia tiene grandísimo interés en continuar la guerra.

—El general Linievitch telegrafía al Emperador que cerca de Lias-Yang-Chen-Poun, sinó de sus destacamentos ha sostenido un combate con el enemigo. Añade que el citado destacamento ha ocupado dicha localidad. Después de desalojar a los japoneses.

Palma.—El Ayuntamiento ha acordado que una comisión, presidida por el alcalde, vaya a visitar al general Polavieja con objeto de suplicarle no proponga aumento alguno de fortificaciones dentro del municipio Palmesano, puesto que dicha corporación las considera innecesarias.

Tambien se ha acordado invitar a los particulares a que se adhieran al movimiento realizado por el cuerpo municipal.

San Petersburgo.—Se asegura que la comisión encargada de examinar las condiciones en que se realiza la rendición de Puerto-Arturo, ha dado a conocer su dictamen. Este considera que la entrega de dicha plaza ha sido motivada por razones que la justifican.

—Según informes recibidos de la Corea anuncian que el enemigo avanza hacia Kongchou y Monsan. Un despacho dirigido al Zar por el general Linievitch, dice que la situación no ha cambiado.

TRIBUNALES AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de hoy se ha reunido el Tribunal del Jurado con objeto de ver y fallar la causa que por el delito de homicidio se sigue a Juan García Esteban, vecino de Villaverde de Iscar.

Companion el Tribunal de derecho los señores Medina (Presidente), Armenteros y Moreno (Magistrados)

El Ministerio Público estaba representado por el propietario señor Torreblanca y la defensa del procesado encomendada al elocuente abogado señor Gonzalez Bartolomé.

A preguntas del señor Fiscal, manifiesta el procesado que a consecuencia de una disputa que con el interfecto Félix Benito, tuvo en la noche del 30 Octubre de 1904 sobre quien levantaba mejor unos maderos, recibió una bofetada de este y cuando le tenían sujeto, como viera que el Félix

se echaba mano a la faja con intención sin duda de sacar alguna arma, él con objeto solo de defenderse sacó una navaja que siempre lleva para sus ocupaciones habituales en el campo y estando delante sujetándole Manuel Justa el repetido Félix se abalanzó a él con tan mala suerte que se clavó el solo la navaja sin que pudiera evitarlo el procesado.

La prueba testifical solo consta de Manuel Justa Lázaro y de Carlos García Sánchez los cuales presenciaron la cuestión e intentaron calmar al procesado y a Félix Benito, sujetando a ambos; mas el Félix se desasíó de Carlos García y al dirigirse al hoy procesado, fué cuando este, no saben si con intención ó sin ella, le produjo la lesión que al día siguiente fué causa de que falleciera. Que el procesado antes que el interfecto le pegase la bofetada profirió palabras ofensivas contra la madre del muerto.

En la prueba documental se dá lectura a los folios en que constan la declaración del herido, la descripción de la lesión por este sufrida, situada en la región inguinal izquierda con salida de asas intestinales, la diligencia de autopsia y algunos otros extremos.

Concedida la palabra al señor Torreblanca para informar, empieza diciendo, que no cree necesitar de grandes esfuerzos para convencer al Tribunal de la culpabilidad de Juan García por la sencillez y claridad con que aparecen los hechos. Se lamenta de lo frecuentes que son en el territorio de esta Audiencia los delitos contra las personas, todos ellos por motivos casi insignificantes.

Relata después el hecho de autos y manifiesta que una herida de la naturaleza y dimensiones como la enferida a Felix Benito es muy difícil, aun que la cura se haga en el acto, que se salve el que la padece, pues la región en que esta situada—inguinal izquierda—y la salida de asas intestinales, lo hacen casi imposible. Dice también que por la conducta que el procesado observó después de cometer el hecho se deduce claramente la intención de realizarle. Solicita por último un veredicto de culpabilidad pues cree que de este modo obrará el Jurado en conciencia y conforme al Juramento que al principio prestó.

El señor Gonzalez Bartolomé con la elocuencia en él característica, empieza su informe saludando en representación de todos sus compañeros al ilustrísimo señor don Antonio Medina, que hoy, por primera vez en esta Audiencia, ocupa el sillón presidencial.

Dirigiéndose después al tribunal del Jurado manifiesta que el no niega la posibilidad de que se realicen los hechos como el procesado ha dicho en su declaración que sucedieron, pero amigo de ponerse siempre en el justo medio admite, por creerlo más probable, que su defendido cometiera en determinadas condiciones al desgraciado Félix Benito, ocasionándole, aunque sin intención, la herida de cuyas resultas falleció al siguiente día.

Trata con gran brillantez de los estados internos y externos necesarios para que exista el delito completo de homicidio, y explica las atenuantes alegadas en su escrito de conclusiones definitivas que son la existencia incompleta de legítima defensa, la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y por último la de arrebató y obcecación.

Termina recordando al Jurado la amistad íntima que al procesado le unia con el interfecto, (tanto que al recordar aquel a este en su declaración casi se le saltaban las lágrimas) y pidiendo de un veredicto conforme a sus pretensiones pues cree que obrando así, es como cumplirá mejor lano y delicada misión a él confiada.

El señor Presidente hace el resumen de las pruebas con imparcialidad y demostrando profundos conocimientos jurídicos y a la una se suspende la sesión reanudándose esta tarde a las tres y media en que después de leído el veredicto por el Presidente se retira a dictar sus contestaciones el Jurado.

Corrida de Ferias.

La Comisión nombrada para todo lo que se relaciona con la corrida de toros que ha de celebrarse el día 29 del corriente, entre otros asuntos, acordó el siguiente:

Sacar a concurso por medio de pliegos cerrados la venta de los seis toros muertos, bajo el tipo de 2.250 pesetas al alza.

Las personas que quieran interesarse, presentarán sus pliegos cerrados al Presidente de la Comisión hasta el día 28 a las doce de la mañana, a cuya hora serán abiertos en el Salón del Excmo. Ayuntamiento. Si se presentaran varios pliegos con igual tipo, se abrirá subasta por pujas a la llana durante el tiempo de quince minutos, y se adjudicarán al mejor postor.

Los toros llegarán a la finca titulada de Quitapesares el día 27 por la mañana.

A la persona que sean adjudicados, se le concederán diez tarjetas para el personal que haya de ayudarle en las operaciones necesarias, debiendo utilizar el matadero establecido en la Plaza.

Como quiera que los productos de esta corrida se destinan los beneficios para el Hospital de Sancti-Spiritus del que es Patrono el Excmo. Ayuntamiento, este concede la facultad de vender las carnes dentro de la población sin pagar los derechos de consumo, ni ninguna otra clase de impuestos.

jestad, que al rendirse parecía decir: «Solo ante Ti que eres Soberano del Cielo me rindo. Los de la tierra se rinden ante mí...»

Y al mismo tiempo que esto pensaba, y que descubria mi cabeza con veneración profunda al paso del emblema de la patria, pensaba que será más grande aún cuando las generaciones venideras, esas que harán de aquellas, virgencitas de ojos negros, que lo veían pasar con amor, hayan realizado la aspiración constante de la humanidad y los sublimes consejos de Cristo: el amor universal, del que surgirá como lógica consecuencia la paz de las naciones.

El cura de mi pueblo

Es mi pueblo uno de los que baña el «Voltoya» lo cual ni puedo ni debo negar porque no es justo que nadie reniegue de su patria; pero, hablando con franqueza, estoy satisfechísimo de no residir en él, dados los episodios que continuamente se repiten y el estado caciquil que por desgracia en él impera, causa primordial de todas las disensiones y disgustos en los pueblos.

No hace mucho tiempo que, por causas ajenas a mi voluntad, he de pernoctar en él algunos días, en ocasión que se celebraba el novenario de una imagen, por cuya circunstancia la Iglesia se visitaba por los feligreses siquiera una vez al día, lo cual no suele ser muy común por tratarse de un anejo.

Apenas se entraba en el templo, ya aquello tenía el aspecto, no de un acto puramente religioso, como yo entiendo que deben ser todos los que en estos lugares se celebren; sino que cualquiera hubiera podido creer que estaba en un circo ó en «la ambulante de Malleu», puesto que lo primero que se advertía era que un par de perritos ejecutaban cierta clase de ejercicios poco decorosos y propios de la raza canina, los cuales a no dudarte, cautivaban la atención de la mayor parte de los fieles; dichos perritos eran propiedad del señor Cura y del Sacristán.

Peró pase lo de los perritos y digo que pase, porque, por lo mismo de ser irracionales, no son responsables de sus actos. Mucho mas me admiró, é indudablemente debió llamar la atención de todos, el lenguaje soez, la retórica escandalosa del padre Cura, quien lejos de convertir almas, lejos de guiar por sendas de salvación al rebaño que le está confiado, cuya es su misión en la tierra; desmoralizaba, corrompía a aquellas pobres gentes con sus cuentos profanos, provocando la hilaridad en unos, la indignación en otros y convirtiendo la sagrada cátedra en cátedra política y caciquil.

Es indudable que ha de admirar a todo el mundo el ejemplo y la conducta del Cura de mi pueblo, si es cierto el principio de filosofía que dice: «Todo efecto es de la misma naturaleza que la causa», y como el autor de tales episodios, séase la causa, ha sido la persona que está puesta como lucerna (apagada) sobre un monte para iluminarle con los rayos de su luz, el que debe ser espejo en que se miran todos los demás, siguese en lógica consecuencia que las prácticas de aquel, tienen que estranar y sorprender a los incautos. Transiens per veltum: ¿Es este, señor Cura, el modo de proceder que le aconsejan, y digo más, que exigen de usted las leyes canónicas? ¿Es esta la manera de imitar al ideal de la perfección, Jesucristo, como su viceregente? ¿En esta forma defiende usted la bandera de la cruz? ¿O es que usted apostata, se deserta y pasa al campo de Lucifer?»

Indignado abandoné el templo, cuando supe que una persona de sus condiciones, lejos de atraer almas para el reino de Jesucristo, trata de ahuyentarlas y enseñarlas, en vez de caminos de vida, sendas de perdición, constituyéndose además en cabeza de uno de los partidos políticos de dicho pueblo. Dice Santo Tomás: «Tengo para mí que es más difícil que mienta un religioso; que vuele un buey; no pudiendo creer que un hombre mintiese: y yo tampoco puedo convencerme de que una persona de sus circunstancias y con la agravante de pertenecer a la clase tan digna que representa a Jesucristo en su misión salvadora, haya osado mezclarse en semejantes asuntos.

En esta desgraciada España en que tan mala fama han adquirido los Curas, por unos cuantos, es indispensable poner en práctica las enseñanzas de Jesucristo: Si no creéis en mí, creed en mis obras. Y dudándose de la veracidad de sus palabras, señor Cura, y traspasando los límites de la ley y la moral, ¿como repetir con el divino Maestro: Si no creéis en mí creed en mis obras?»

Resumiendo diremos: que el que debe trabajar por el progreso moral de los pueblos que le confían; el que tiene los deberes más sagrados que cumplir, ese mismo ha sido el que ha tratado de causar la destrucción, la ruina, el aniquilamiento material, espiritual y moral de su desgraciado pueblo, invadiendo terrenos para él prohibidos.

Tendremos necesidad de que sus superiores se enteren de su manera de proceder, señor Cura?

UN CATÓLICO APOSTÓLICO ROMANO. 18 Junio, 1905.

El contratista entregará en el acto de la subasta la suma de quinientas pesetas, y el resto hasta la totalidad del precio de la adjudicación el día 29 á las doce de la mañana.

Si por cualquier causa se suspendiera la corrida, no tendrá derecho más que á la devolución de las sumas que haya entregado, y si fuera aplazada para los siguientes días, se le respetarán sus derechos si así le conviene, pues en otro caso deberá manifestarlo oportunamente.

Sección de noticias.

Telegrama

La Redacción de EL DEFENSOR ha dirigido hoy á su ilustre Jefe señor Montero Ríos, el siguiente telegrama:

Redacción diario liberal de Segovia EL DEFENSOR felicita á V. E. su elevación Presidencia Consejo Ministros.—Martín Higuera.

Las ferias

Desfile para mañana

A las siete de la mañana las bandas de música de la Academia de Artillería y del Asilo provincial, recorrerán la población tocando Diana, y á las nueve se anunciará la inauguración de la Feria, con el disparo de cohetes y saldrá la comarsa de Gigantones y Cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

En la Plaza Mayor se establecerán Cucañas de diferentes clases con varios premios y sorpresas. A las nueve de la noche se quemará en la Plaza Mayor una magnífica colección de fuegos artificiales, preparados por un acreditado pirotécnico.

La banda de música de la Academia de Artillería amenizará el paseo todas las noches de Feria de nueve á once, y la del Asilo provincial lo hará de seis á ocho de la tarde.

Todas las noches de Feria habrá magníficas Huminaciones en la fachada de la Casa Consistorial y focos eléctricos en la Plaza Mayor.

Hoy ha tomado posesión el señor Juez de primera instancia y de instrucción de este partido señor don Javier Costa, habiendo asistido al acto el Juez municipal don Pedro Pérez Yagüe, el suplente don Bernardo Romero, los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores señores La Calle y Huertas, los escribanos de actuaciones señores Otero y Copeiro, el secretario del Juzgado municipal señor García y personal suba terno de ambos Juzgados.

Denuncia de caza.

Ha sido denunciado al Juz municipal de Prádena, el vecino del mismo, Simón Maroto Martín por haberle sorprendido cazando sin licencia con una escopeta y reclamo de perdiz en el sitio de nominado «Monte de Pradenilla».

Ha llegado á Segovia donde pasará la temporada de verano la bella señorita Asunción Mateo de Iraola.

Se encuentra en Segovia pasando unos días al lado de los señores de Otero la elegante señorita Carmen Lorente, acompañada de su hermano Luis.

Ha salido para Nava de la Asunción donde permanecerá algunos días nuestro buen amigo el Decano de la Beneficencia municipal don Mariano Ruiz.

Desde hoy se ha abierto al público la consulta gratuita de cirugía para los pobres de ocho á nueve de la mañana, que nuestro querido amigo el doctor Gila establece todos los años.

Esta mañana ha pronunciado un elocuente sermón en la función de la Minerva el elocuente orador sagrado y querido amigo nuestro Doctor don Pedro Casas Medialdea.

La procesión del Corpus

Ayer la procesión del Corpus recorrió la carrera de costumbre en la que se veían comisiones civiles y militares y fué presidida por el Alcalde interino señor Zúñiga.

El Ilustrísimo señor Obispo iba revestido de pontifical. El batallón de alumnos cerraba la comitiva.

El Toro Apis

Desde mañana se exhibirá en un barracón en la Plaza Mayor el toro Apis, extraño animal que tiene un brazo igual á las personas.

Será un espectáculo que causará la admiración del público.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado médico don Francisco Marfagón

Esta noche á las doce se hará la prueba de la luminación que ha de lucir durante las próximas ferias é instalada en la Plaza de la Constitución.

A la hora de cerrar nuestra edición está saliendo de la Iglesia de San Miguel la procesión de la Minerva.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestra buen amigo don Alberto Pérez de Villoslada.

Robo.

El 18 del corriente, se presentó á la guardia civil del puesto de Villacastín y Juez municipal de Navas de San Antonio, Diego Piquero vendedor ambulante, que estaba dando venta en la pradera del Santuario de San Antonio, manifestando que le había sido robada de su puesto, una cadena de doble para señora con un pasador y una navaja de Albacete sospechando en un vecino de Zarzuela del Monte

Presentada la Guardia civil en el pueblo de referencia y practicadas gestiones, resultó ser el autor del hecho el vecino de dicho pueblo Lorenzo Velasco Antón, el que presentado ante el perjudicado, le reconoció como autor del mencionado robo, quedando detenido en el acto y á disposición de la autoridad judicial, sin que hasta la fecha hayan parecido los objetos robados.

—Por la Guardia civil del puesto de Boceguillas, ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Barbolla el vecino de Castillejo de Mesleón Gabriel Casla Zarza, como autor del robo de un carnero, verificado en la red del vecino del Corrajejo barrio de Barbolla, Pablo Revilla, en la noche del 17 del corriente.

Se le ocuparon quince kilos de carne y la piel del carnero robado, que quedó todq á disposición del Juzgado.

Obras públicas

Por la Dirección general de obras públicas se ha dispuesto que el Ingeniero Jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don José Manuel Alonso Zabaleta á quien se había encargado por Real Orden de 18 de Mayo último de la Jefatura de obras públicas de la provincia de Lugo, pase á desempeñar la de esta provincia.

El Lentiplastleromomimocolis-Serpentograph

Ayer abrió sus puertas el Kinematógrafo establecido en la Plaza Mayor, siendo muchas las personas que asistieron á las sesiones, que hicieron grandes elogios de las películas que se exhibieron. El Kinematógrafo del señor Pinacho será muy visitado, seguramente.

Revista Ilustrada de la Zapatería.

que se publica en Madrid, ha repartido á sus numerosos abonados, con motivo de la celebración del VII aniversario de su fundación, una magnífica lámina litografiada, en colores, que contiene trece distintos modelos de calzado, tanto de señora como de caballero. El exquisito gusto de estos modelos y la acertada elección en los colores ha sido muy celebrado, obtenido sus editores numerosas felicitaciones por su esmerado trabajos.

Dicha lámina, así como el número á que se acompaña, que es el 135 de 10 del anterior, nos han sido remitidos, siendo ambos notables, y en especialidad el número, que consta de 48 páginas, tirado en colores, conteniendo variedad de anuncios de las más importantes casas nacionales y extranjeras y diversos trabajos alusivos al acto.

En la Exposición Internacional de las Industrias del Cuero y del Calzado, celebrada en Bruselas, desde el 20 de Mayo, al 6 del actual le ha sido concedida á esta Revista Medalla de Oro.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso V. SANZ ALVARO

Antirraquítico reconstituyente. Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquíticos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia. DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 23 de Junio de 1905.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro reducido á 0°, Temperatura del aire, Id. máxima al sol del día anterior, Id. id. á la sombra, Id. mínima noche última, Id. id. á cielo descubierto, Viento, dirección, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Estado del cielo.

Relaciones Ibero Americanas

La perseverante y eficaz propaganda encaminada á unir por todos los medios y en todos los ordenes á España, Portugal y las repúblicas latinas de América, es de grandísima utilidad y todos debemos secundarla.

Por eso llamamos la atención de nuestros lectores, que no reciban la Revista de la Unión Ibero-Americana, se dirijan á la Secretaria de dicha Sociedad, (Alcalde 65 Madrid) donde facilitan gratis los números extraordinarios, como el del mes actual que se publicará en estos días, y se remitirá á cuantos lo pidan por escrito antes del 22 de Junio.

Dicho número interesantísimo, además de la muy amena lectura que contienen todos los mensuales, estará ilustrado con 20 hermosos grabados, entre ellos un magnífico retrato de Don Francisco Silvela, hecho poco antes de morir, y una bella alegoría con que se encabeza la sección especial destinada á conmemorar la publicación del Quijote y excelentes trabajos de los escritores siguientes

Infanta Doña Maria de la Paz Borbon, Princesa de Bav'era, Sras y Srtas. Pardo Bazán, Burgos Semorós (Doña Mercedes) cubana. Señores Villaurrutia-Ministro de Estado de España, Armiñan, Bueno, Pando y Valle, Dr. Pulido, Ruben Darío, Valdepeñas, Canónigo de Toledo, Cavestany, Arteaga (mexicano), Solís, Restrepo (colombiano) Roselles (israelita), Errainz, Mota (venezolano) Marqués de la Fuensanta de Palma, Pichardo (cubano) Estasen Valle y Ballina, Rodríguez Embiz, Rivera, Cuervo (argentino) Iracheta, Jimenez Campaña, (escolapio), Ortega Morejon, Mendez Bejarano, Cervera Bachiller, Serrano de la Pedrosa y otros hasta ochenta y dos.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 11'15 mañana.

El nuevo Ministerio

En este momento acaba de firmar el Rey la lista del nuevo Ministerio que ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia: señor Montero Ríos.
Gobernación: señor García Prieto.
Estado: señor Sánchez Román.
Hacienda: señor Urzáiz.
Guerra: señor Weyler.
Marina: señor Villanueva.
Agricultura: señor Conde de Romanones.
Gracia y Justicia: señor González de la Peña.
Instrucción Pública: señor Mellado.
Los nuevos ministros jurarán esta tarde á las dos.

Madrid, 5 tarde.

Jura de ministros

A las dos y media ha jurado el nuevo Gabinete.

Los señores Sánchez Román, González de la Peña, García Prieto y Mellado vestían de frac, los demás de uniforme.

El ministro de Gracia y Justicia dimisionario, señor Ugarte, como notario mayor del Reino, recibió el juramento al señor Montero Ríos.

Después de jurar el nuevo Ministerio, estuvo cambiando impresiones sobre los nombramientos de altos cargos y con ese objeto esta tarde á las seis se reunen los ministros en consejo.

Cumplimentando á la real familia

El Presidente del Consejo y todos los Ministros han cumplimentado al Rey, á la Reina y á las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia.

El Rey estuvo conversando después con el señor Montero Ríos.

De política

Parece ser que el Gabinete del señor Montero Ríos, no se presentará á las actuales Cortes y se supone que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución.

No se tiene seguro como se decía que fuese nombrado Gobernador de la provincia de Madrid el duque de Bivona.

El señor Montero Ríos esta mañana antes de ir á Palacio, volvió á insistir cerca del duque de Almodovar para que aceptara la cartera de Estado, negándose otra vez este señor, fundán-

dose en motivos de salud y además porque él había intervenido en las negociaciones con el Vaticano y podría surgir dificultad.

El Principe don Carlos

Ha llegado á San Sebastián el príncipe don Carlos, habiendo sido recibido por las autoridades.

Desde la estación se dirigió á Miramar.

El Rey á la Granja

Se tiene como seguro que S. M. el Rey llegará al Real sitio de San Ildefonso, en los primeros días del próximo mes de Julio, con objeto de asistir á los tiros de pichón que aquella población organiza.

Bolsa.

Table with 2 columns: Market type and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable.

Cambios.

Table with 2 columns: City and Exchange rate. Includes París á la vista, Londres á la vista.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa, en el Real Sitio de San Ildefonso, calle de Jardines, núm. 8, que consta de planta baja, principal, desván y cochera. Para tratar con su dueño Vicente de Lucas Gómez, vecino de Aldehuela de Torrecaballeros.

Almoneda

de muebles de todas clases. Hay Palomas casadas. Flores, 5, principal.

Dentista.

Ha llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admite consultas de nueve á doce de la mañana.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Gándido Lopez.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé JUAN BRAVO, 2.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia Confeitería, Pastelería y Repostería

JUAN MANUEL FERNANDEZ 8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pastas surtidas á 2'25 kilo.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo de á 56'25 reales
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 56'00 reales.
Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57'50 reales una
En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 57'50 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo de lluvia.

EL CORRESPONSAL

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de 180 fanegas de trigo al detall á 54 y 54,50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo lluvioso.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 42.
Cebada á 37.
Algarrobas á 47.
Avena á 19
Garbanzos superiores á 210 reales fanega.
Regulares á 175.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Taragano
Tiempo bueno
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 39'00
Algarrobas á 44.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno

EL CORRESPONSAL

Villafañá (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 56 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada 400 á 36 y 37.
Algarrobas á 42'00 id.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 54'50 y 55 reales las 94 libras
Centeno á 43
Cebada á 41
Yeros á 43
Avena á 31
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo de lluvia.

CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, flicteras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispesia; las cura porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

GASTRALGINES ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco
NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia; cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con sólo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

- Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**
- Ultramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.
 - Luis Gómez García, José Zorrilla.**
 - Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
 - Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
 - Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Penito, Real del Carmen, 24.
 - Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
 - Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
 - Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
 - Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
 - Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
 - Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
 - Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
 - Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
 - Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
 - Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

Nota: Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras,